 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BOGOTÁ</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-13
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 06
	ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Fecha de Emisión: 28 de junio del 2019
		Página 1 de 2

DATOS BASICOS DEL CONTRATO


Tipo	Contrato	x	Convenio	No. 156456	Fecha de suscripción: (02.12.2025)
Valor	<i>Cinco millones quinientos diecinueve mil setecientos pesos (\$5.519.700) m/cte</i>				
Contratista	<i>POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE</i>				
Identificación (CC – NIT)	<i>10125834</i>				
Representante Legal e identificación	<i>Jaime Beltrán Uribe CC No. 10125834</i>				
Plazo de ejecución del contrato o convenio	<p><i>El Gran Almacén debe entregar los bienes objeto del presente proceso dentro del plazo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, que establece: “El Gran Almacén debe entregar a las entidades compradoras los bienes objeto de los procesos de contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra en los lugares donde tenga disponible el catálogo del Gran Almacén, a menos que la entidad estatal compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra...”</i></p> <p><i>Sin embargo la Secretaria Distrital de la Mujer establece como plazo de ejecución de la Orden Compra/Contrato TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la emisión de la Orden de Compra., considerando la naturaleza logística de los bienes, la disponibilidad del proveedor y las necesidades operativas de la Estrategia Casa de Todas.</i></p>				
Supervisora (or) / Interventora (or) del Contrato	<i>Lina Tatiana Lozano Ruiz- Directora de Enfoque Diferencial SDMujer</i>				
Apoyo a la supervisión. (Si aplica)	<i>(N.A.)</i>				

CONSTANCIA DE LAS PARTES



Fecha de inicio	<i>02.12.2025</i>
Fecha de terminación	<i>01.01.2026</i>

A través de *Microsoft Teams*, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron, Lina Tatiana Lozano Ruiz, en calidad de Supervisora (or) del Contrato y/o Convenio No. 156456 y Jaime Beltrán Uribe representante legal de POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE, como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de legalización necesarios para dar inicio a la ejecución del contrato o convenio, se suscribe la presente acta de inicio.


ACUERDO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE BOGOTÁ</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-13
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 06
	ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Fecha de Emisión: 28 de junio del 2019
		Página 2 de 2

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato o convenio No. 156456 suscrito el (02-12-2025). *(Escriba el número del contrato o convenio suscrito, registrando la fecha en formato (dd-mm-aaaa) en que se suscribió el contrato o convenio.)*
2. Fijar como fecha de inicio el (02-12-2025). *(Escriba en formato (dd-mm-aaaa) la fecha en que inicia la ejecución del contrato, para lo cual debe tener en cuenta como fecha mínima, la fecha en que se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato).*
3. Fijar como fecha de terminación el (01-01-2026). *(Escriba en formato (dd-mm-aaaa) la fecha en que se tiene previsto finalizar la ejecución del contrato, de conformidad con el plazo pactado en el mismo.)*

PARA CONSTANCIA SE FIRMA	
Por la Secretaría Distrital de la Mujer	Por la (el) Contratista
	 Firmado digitalmente por JAIME BELTRAN URIBE Fecha: 2025.12.03 15:47:58 -05'00'
Nombre Supervisora (r): Lina Tatiana Lozano Ruiz Cargo: Directora de Enfoque Diferencial	Nombre: Jaime Beltrán Uribe Cargo: Representante Legal Polyflex y/o Jaime Beltrán Uribe C.C. 10.125.834
Nombre del Apoyo a la supervisión Cargo	

Elaboró: Diana Sierra- contratista Dirección de Enfoque Diferencial
 Revisó: Lina Tatiana Lozano Ruiz- Directora de Enfoque Diferencial

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	Fecha de Emisión: 13/12/2023
		Página 1 de 4

INFORME No.	1 de 1	FECHA DEL INFORME	(16/12/2025)
CONTRATO N° 156456 de fecha 02 de diciembre de 2025			
DEPENDENCIA: Dirección de Enfoque Diferencial			

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	156456
NOMBRE DEL CONTRATISTA	POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	10125834
OBJETO DEL CONTRATO	Adquirir a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano elementos higiénico-sanitarios destinados a cubrir las necesidades en materia de cuidado menstrual y derechos sexuales y reproductivos de mujeres que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), en el marco de la Estrategia Casa de Todas de la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer (panty y toallas).
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	2-12-2025
PLAZO INICIAL	2-12-2025
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
SUSPENSIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
PLAZO TOTAL	1-1-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	1-1-2026
PERÍODO DEL INFORME	2-12-2026 al 1-1-2026

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$5.519.700
VALOR ADICIONAL (CUANDO HAYA LUGAR)	N/A
VALOR TOTAL	\$5.519.700

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL


Código: GC-FO-35

Versión: 4

Fecha de Emisión: 13/12/2023

Página 2 de 4

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
Cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Entregar la totalidad de los elementos adquiridos en el plazo, tiempo y en los lugares establecidos, incluyendo el transporte correspondiente, pero en cualquier caso bajo su cuenta y riesgo, con el personal, equipos y logística idóneos para tal fin.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Acatar las instrucciones de la Supervisión durante la ejecución del Contrato hasta su liquidación (si hay lugar a ello).	Si cumplió	N/A	N/A
Entregar los elementos originales, nuevos y de primera calidad, sin suplantación de marca, ni falsificación o alteración alguna, debidamente embalados y en perfecto estado de funcionamiento, y debidamente probado.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Entregar los elementos debidamente embalados, empacados y protegidos para soportar el almacenamiento en condiciones adecuadas.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas dentro de los dos (2) días siguientes a la	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	Fecha de Emisión: 13/12/2023
		Página 3 de 4

solicitud que realice la Supervisión del contrato, sin costo adicional para la Entidad.			
Asumir por su cuenta y riesgo todos los costos que se generen por la ejecución del contrato y mantener durante la vigencia del contrato los valores unitarios de los productos ofertados.	Si cumplió	N/A	N/A
Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato y que le sea impartidas por la Supervisión del Contrato.	Si cumplió	N/A	N/A

4. AVANCE DEL CONTRATO 15 (días)

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No ___ Sí X

La supervisión del Contrato ha sido ejercida conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Secretaría, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 - modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012 y las demás normas concordantes vigentes. Se ha vigilado permanentemente la ejecución del objeto contratado, a través de un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del mismo. En ningún caso se han delegado las actividades de supervisión a un tercero.


LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí ___

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

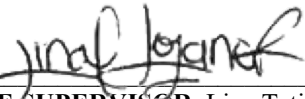
La (el) Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato. SI X NO ___

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	Fecha de Emisión: 13/12/2023
		Página 4 de 4

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Informe de Actividades con sus soportes	NO	
Cuenta de Cobro o Factura	SI	1
Pago de Seguridad Social	SI	1
Declaración Juramentada (Información para efectos Tributarios)	NO	
Certificación firmada por representante legal o revisor fiscal	SI	1
Formato de entrada al almacén	Si	1

FIRMA



NOMBRE SUPERVISOR. Lina Tatiana Lozano Ruíz

C.C. No. 1015395148

CARGO: Directora

DEPENDENCIA: Dirección de Enfoque Diferencial

Dosquebradas, agosto 15 de 2023.

CIRCULAR

Para nuestra empresa JAIME BELTRÁN URIBE Y/O POLYFLEX, es muy importante mantener una comunicación clara, respetuosa y fluida con todos nuestros clientes estatales; por esta razón es nuestro deseo dejar claro que por principio de transparencia ante la entidad y los entes de control (Procuraduría, contraloría, entre otros), nos abstenemos de diligenciar los siguientes documentos:

1. Acta de inicio.
2. Ingreso almacén.
3. Acta de supervisión.
4. Informe de actividades.
5. Acta de finalización y/o cualquier otro documento inherente a la supervisión de este.

No obstante, los documentos que sean enviados para firma se tramitarán a la mayor brevedad.

Para El ACTA DE LIQUIDACIÓN, ya que es un documento que soporta que las partes se encuentran a Paz y Salvo, por política interna de la empresa, sólo se firmará cuando el pago se encuentre validado en nuestras cuentas bancarias. De lo contrario no se estaría reflejando la realidad de la negociación.


Reconocemos la importancia de esta Acta para las Entidades Estatales y nos comprometemos a la firma de dicho documento máximo dos (2) días hábiles después de confirmar el pago, con el fin de dar cierre satisfactorio al contrato.

Respetuosamente,


POLYFLEX INC
Nit. 10.125.834-1



JAIME BELTRÁN URIBE.
Gerente General.



Calle 19 # 19-27
DOSQUEBRADAS
Carrera 16 # 20-53
BODEGA 3




(036) 335 40 44
311 753 1203



licitaciones@polyflex.com.co

NIT. 10.125.834-1

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURIDICA Y CONVENIOS	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 1 de 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Convenio y/o contrato: Orden de compra No. 156456 del 2025

Nombre o razón social del contratista o ejecutor: POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE

Objeto: Adquirir a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano elementos higiénico-sanitarios destinados a cubrir las necesidades en materia de cuidado menstrual y derechos sexuales y reproductivos de mujeres que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), en el marco de la Estrategia Casa de Todas de la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer (panty y toallas)

Fecha de inicio: 02 de diciembre de 2025

PRÓRROGAS: SI: _____ NO: X

<i>Numero de otrosí No</i>	<i>Fecha del otrosí</i>	<i>Tiempo de prórroga</i>	<i>Fecha de terminación del contrato incluida la prórroga</i>

En caso de no tener prórroga (s) detalle la fecha de terminación del contrato o convenio: día/mes/año

2. VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial: \$ 5.519.700

ADICIONES: SI: _____ NO: X

<i>Numero de otrosí No</i>	<i>Fecha del otrosí</i>	<i>Valor de la adición</i>	<i>Valor final del contrato o convenio incluidas las adiciones</i>

3. OTRAS MODIFICACIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES

¿El contrato o convenio tuvo otras modificaciones? SI _____ NO X

<i>Numero de otrosí No</i>	<i>Fecha del otrosí</i>	<i>Tipo de modificación</i>

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

4.1 OBLIGACIONES Y PRODUCTO(S)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GC-FO-36

GESTIÓN CONTRACTUAL


Versión: 6

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA
CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA Y
CONVENIOS

Fecha de Emisión: 31/08/2022

Página 2 de 5

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
Cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Entregar la totalidad de los elementos adquiridos en el plazo, tiempo y en los lugares establecidos, incluyendo el transporte correspondiente, pero en cualquier caso bajo su cuenta y riesgo, con el personal, equipos y logística idóneos para tal fin.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds und	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Acatar las instrucciones de la Supervisión durante la ejecución del Contrato hasta su liquidación (si hay lugar a ello).	Si cumplió	N/A	N/A
Entregar los elementos originales, nuevos y de primera calidad, sin suplantación de marca, ni falsificación o alteración alguna, debidamente embalados y en perfecto estado de funcionamiento, y debidamente probado.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30
Entregar los elementos debidamente embalados, empacados y protegidos para soportar el almacenamiento en condiciones adecuadas.	Si cumplió	190 Panty tipo boxer para mujer en algodón y 130 kit toalla higiénica ladysoft 2paqx10unds	Sede física de Casa de Todas Calle 27A # 24 -30

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURIDICA Y CONVENIOS	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 3 de 5

Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud que realice la Supervisión del contrato, sin costo adicional para la Entidad.	N/A	N/A	N/A
Asumir por su cuenta y riesgo todos los costos que se generen por la ejecución del contrato y mantener durante la vigencia del contrato los valores unitarios de los productos ofertados.	Si cumplió	N/A	N/A
Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato y que le sea impartidas por la supervisión del Contrato.	Si cumplió	N/A	N/A

PRODUCTO(S)	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	VERIFICACIÓN
<i>Memorias, listados y presentaciones de la capacitación.</i>	<i>Cumplió/No cumplió</i>	<i>¿En donde se encuentra ubicado el producto recibido?. ¿Detalle la página web o ubicación virtual o física?</i>


NOTA: En el caso en que se reciban productos, la supervisión y la (el) contratista o coejecutor deberán suscribir el formato de Acta de Recibo Final.

4.2 DECRETO 332 DE 2020

¿Se requirió un porcentaje o cantidad mínimo de mujeres para la ejecución del contrato o convenio?

SI: _____ NO: X

En caso afirmativo ¿cuál fue el porcentaje o la cantidad de mujeres? _____

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURIDICA Y CONVENIOS	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 4 de 5

En caso negativo, explique las razones: Por tratarse de una orden de compra de un elemento no se requirió

¿La supervisión verificó el cumplimiento de la obligación pactada?

SI: _____ NO: X

Nota: En caso de ser afirmativo, describa cómo se realizó la verificación

Describe

5. BALANCE FINANCIERO


A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$5.519.700
B. VALOR ADICIÓN <i>(En caso de existir más adiciones adicionar las filas que sean necesarias)</i>	\$0
C. LIBERACIONES	\$0
D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (A+B-C)	\$5.519.700
E. VALOR TOTAL EJECUTADO	\$
F. VALOR TOTAL PAGADO A LA(EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	\$0
G. VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA (EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	\$5.519.700
H. SALDO A LIBERAR (D-F-G)	\$0

Nota1: En caso de existir un saldo a liberar, la supervisión deberá detallar las razones de dicha liberación. Ej: suscripción de suspensión, terminación anticipada, etc.)

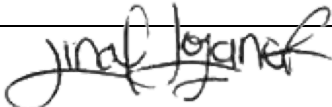
Nota: En caso de convenios donde hayan existido aportes de las partes, deberá señalarse el valor de cada uno de los aportes realizados y la ejecución de estos.


Como supervisora/r de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando aplique).

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista o ejecutor en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURIDICA Y CONVENIOS	Fecha de Emisión: 31/08/2022 Página 5 de 5

Se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2025

NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	LINA TATIANA LOZANO RUÍZ
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	DIRECTORA DE ENFOQUE DIFERENCIAL
FIRMA DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Página 1 de 1
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL (LA) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

LA SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA


Hace constar que se recibió a satisfacción lo correspondiente a los productos en la orden de compra No. 156456 suscrito con **POLYFLEX Y/O JAIME BELTRAN URIBE** , cuyo objeto es: *“Adquirir a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano elementos higiénico-sanitarios destinados a cubrir las necesidades en materia de cuidado menstrual y derechos sexuales y reproductivos de mujeres que realizan actividades sexuales pagadas (ASP), en el marco de la Estrategia Casa de Todas de la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer.”*

POLYFLEX Y/O JAIME BELTRAN URIBE entregó a satisfacción la documentación que se relaciona a continuación:

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	GSF01 - KIT TOALLA HIGIENICA LADYSOFT 2 PAQ X 10 UNDS	130 UND
2.	GSF01 - PANTY TIPO BOXER PARA MUJER EN ALGODON	190 UND

La presente se expide para el trámite del respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma el 18 de diciembre de 2025

FIRMA:

LINA TATIANA LOZANO RUIZ DIRECTORA DE ENFOQUE DIFERENCIAL